RESOLUCIÓN CGR Nº 1806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC N° 02/23 - ID N° 424.683, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 09 NOV. 2023

VISTA: La Constitución Nacional, las Leyes Nros. 276/94, 2051/03, el Decreto N° 2992/19, las Resoluciones CGR Nros. 243/23, 314/23, 352/23 y 1222/23, la Nota CGR/DOC N° 268/23, el Acta de Apertura de fecha 14 de setiembre de 2023, el Informe de Evaluación de fecha 10 de octubre de 2023, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 510/23, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 49/23; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 243 del 28 de febrero de 2023 *"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CGR N° 071/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PRIORITARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"*, en el cual estaba previsto el PAC N° 02/23, *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, a ser implementado bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) de conformidad a lo establecido en el Artículo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Resolución CGR Nº 314 del 16 de marzo de 2023, se dispuso la constitución del Comité de Evaluación Permanente para la elaboración de los Informes de Evaluación, previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República correspondientes a los procesos de Contrataciones Pendientes del PAC 2022 y el Programa Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, por Resolución CGR Nº 352 del 30 de marzo de 2023, se dispuso la constitución de los respectivos Comités de Evaluación para varios llamados, convocados por la Contraloría General de la República, y se dispone que los funcionarios designados por Resolución CGR N° 314/23, formarán parte de las evaluaciones.

Que, por Resolución CGR Nº 1222 del 16 de agosto de 2023, se canceló el llamado a Contratación Directa para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC N° 02/23, ID N° 424.683, convocado por la Contraloría General de la República, y se autorizó un nuevo llamado.

Que, por Nota CGR/DOC N° 268 del 01 de setiembre de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN – SEGUNDO LLAMADO"*, previsto como PAC N° 02/23 - ID N° 424.683, a ser llevado a cabo mediante la modalidad de Contratación Directa (CD).

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de setiembre de 2023, se realizó la apertura de las ofertas de las siguientes firmas: *"BLANCA TEODOLINA MARÍN RIQUELME"*, *"NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"*, *"LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS"*, *"CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA"* y *"OSVALDO NOEL BENÍTEZ ACOSTA"*

CONTRALORÍA GENERAL CGR REPÚBLICA DEL PARAGUAY

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 1806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC N° 02/23 - ID N° 424.683, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

\\\...

Que, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de octubre de 2023, el Comité Evaluador recomendó la adjudicación a la empresa *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ".*

Que, por Dictamen Jurídico DGAJ N° 510 de fecha 27 de octubre de 2023, la Dirección General de Asuntos Jurídicos señala que: *"... corresponde proseguir con los trámites administrativos pertinentes, a efectos de proceder a la adjudicación de la Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de Portón – Segundo llamado - PAC N° 02/23 – ID N° 424.683, en los términos sugeridos por el Comité de Evaluación, mediante Resolución de la máxima autoridad institucional y posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ...".*

Que, por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 49 de fecha 01 de marzo de 2023, se certifica la previsión del monto de Guaraníes treinta millones (₲ 30.000.000) para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC N° 02/23, ID N° 424.683, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* establece en su parte pertinente: *"Con base en el Informe de Evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".*

Que, el Artículo 65 del Decreto Nº 2992/19 *"Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/07"* prescribe que: *"Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo".*

Que, el Artículo 159 de la Ley N° 7021/22 *"De Suministro y Contrataciones Públicas"* establece lo siguiente: *"Vigencia de normas anteriores...Los procedimientos iniciados antes de la vigencia de la presente Ley, la celebración y ejecución de contratos en curso se sujetarán a lo establecido en las leyes vigentes al momento de la convocatoria",* consecuentemente los llamados en etapa de convocatoria se regirán por la Ley N° 2051/03 y sus reglamentaciones.

Que, el Artículo 21 de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, dispone: "*Corresponde al Contralor General: ...b) dirigir las actividades de la Institución",* para lo cual emite los actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

CONTRALORÍA GENERAL CGR REPÚBLICA DEL PARAGUAY

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 1806

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC N° 02/23 - ID N° 424.683, CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

\\\...

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** a la firma *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"* la Contratación Directa (CD) para el *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PORTÓN"*, PAC Nº 02/23 - ID Nº 424.683, convocada por la Contraloría General de la República, por un monto mínimo de Guaraníes treinta y cinco millones (₲ 35.000.000), IVA incluido y un monto máximo de Guaraníes setenta millones (₲ 70.000.000), IVA incluido, la que será formalizada a través de un Contrato Abierto, con vigencia desde el día de la suscripción por ambas partes, hasta el 31 de diciembre de 2025, considerando el carácter plurianual del presente llamado, la validez de la contratación para los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, quedará supeditada a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

Artículo 2º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Economía y Finanzas y proceder al pago de la suma indicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, la comunicación pertinente a los oferentes participantes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 4º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo 5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar.**

CONTRALORÍA GENERAL CGR REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/es